

La ley municipal

No podía sorprender a nadie que fuera ruda la contradicción que encontrara el proyecto de bases para la redacción de una nueva ley municipal. Es asunto demasiado importante para que todos los criterios queden armonizados desde el primer momento, y ofrece demasiado blanco a la impugnación y hasta a la confusión de razones para que el antagonismo político desaproveche la oportunidad de hacer armas contra el propósito de un ministro, y si se tercia contra su persona. Pero acaso era menos de esperar tratándose del actual problema puesto a debate con el proyecto del ministro de la Gobernación, porque el Congreso tiene sobradamente estudiado el asunto después de las muchas tentativas hechas para dar cima a esa tan necesaria reforma.

Hombres políticos de muy diversos bandos han expuesto sus opiniones sobre la reforma debida y el alcance que a ella deben llevar los nuevos preceptos. Más aún: los dos parlamentarios que más significativamente asumen las tendencias de la España gubernamental, los señores Morot y Maura, han concretado sus puntos de vista llevando a los proyectos que presentaron el fruto de una larga vida política de experimentación y de estudio de estos problemas. Después de esta preparación era de presumir que el problema estaba en términos de llegar pronto a una solución legislativa sin grandes tropiezos, a condición de que el nuevo proyecto supiera armonizar las diferencias que entre los parlamentarios principales había y conservara íntegramente aquello en que unos y otros coincidieron. Y a este propósito aplicó su actividad y su trabajo el ministro de la Gobernación en el nuevo proyecto de bases.

Pues no es así: las cosas de la política española son desconcertantes, porque están a matar con las leyes de la lógica, que no es más que el sentido común aristocratizado, y ya se sabe que todo buen español que ha de hacer oposición al Gobierno tiene que dejar en el arca bien guardado aquel sentido, si es que no decide dejar también otras cosas.

No se contaba con que la minoría villaverdistas ha decidido tener en la materia una opinión propia; y como ocupada en tender cables subterráneos hacia todas las latitudes no ha tenido tiempo de estudiar el problema, improvisó la fórmula propia, encubriendo su vacuidad con furibundos propósitos de oposición, que es lo que hacen los malos pintores; porque las actitudes trágicas en los debates no son en sustancia más que una traducción de la sabida fórmula pictórica: a mal Cristo, mucha sangre. Es una manera como otra cualquiera de obtener en los tiempos que corremos el asentimiento y la consideración del país.

Además está enfrente la minoría republicana, que cuando puede hacerse cómodamente, recuerda de improviso que en 1903 contrató el monopolio de los principios democráticos. Y tiene el deber, por imperativo categórico, encontrado casualmente por el Sr. Salmerón el viernes, de oponerse al proyecto del ministro en nombre de los principios democráticos. Naturalmente; para ello se ha reunido la minoría, acordando dar fiero y descomunal batalla a la reacción.

En resumen: hay dos fracciones parlamentarias hasta ahora que se disponen a hacer recia oposición a las bases: los villaverdistas y los republicanos. ¿Cuáles argumentos han esgrimido hasta ahora? Aquellos han dicho por la boca ingeniosa, pero harto superficial, del Sr. Silveira (D. Eugenio), que el proyecto es un disparate, y los republicanos han afirmado que es reaccionario. Después de estas trascendentales razones unos y otros se han quedado muy satisfechos.

¿Cómo discutir con razones esos mates puestos a la ley que no pueden tener el valor de argumentos? Pues en sustancia no hay más a la hora presente, y hay que convenir en que tal linaje de crítica es incontestable; pero tiene el defecto de que no sule convencer. Al Sr. Silveira se le podría, a lo sumo, replicar que con que lo demuestre todos le daremos la razón; la cosa no puede ser más sencilla; acaso también podría decirse que no ha podido tenerse en cuenta el suyo al redactar el nuevo, por la sencilla razón de que no lo ha escrito.

Y a los republicanos no habría inconveniente en concederles que el nuevo proyecto no agota toda la savia de la doctrina democrática porque ésta es inagotable; pero con sólo que signifique un considerable adelanto sobre la ley vigente, adelanto compatible con el actual estado de nuestras costumbres ciudadanas, cualquier legislador puede darse por satisfecho. La perfección absoluta de las organizaciones sociales es uno de los sueños que aletean por las nubes, a donde con tan encantadora, pero ineficaz frecuencia, se remonta el Sr. Salmerón.

Y fuera de esto no hay en las críticas parlamentarias hasta ahora ninguna otra razón. En la extraparlamentaria, en la que se ejerce por la Prensa, acaso la más eficaz para el concepto público por su mayor difusión, también se dibujan actitudes adversas, sin que falten las opiniones concordes con el proyecto, con la única diferencia respecto de aquéllas consistentes en que los conformes callan, como es costumbre, mientras los impugnadores gritan.

Mas entre éstas no encontramos señalado más que un olvido en el proyecto, un lamentable olvido, sin duda porque es pecado de lesa galantería, y esos son de los que jamás se reparan, ya que infieren heridas incurables: el no haber pensado en el voto de las mujeres, innovación muy reclamada por la conciencia del país, sobre todo después de la propaganda que en tal sentido han hecho las recientes representaciones en un teatro de la corte de la aplaudida zarzuela *La isla de San Balambrán*. Hubiera sido una gran fineza para brindada a las señoras que con frecuencia

decoran hermosamente los debates parlamentarios desde las tribunas del Congreso.

El ministro no pensó en ellas y cometió la falta; puede que la subsane cuando unos y otros nos pongamos de acuerdo sobre si además del voto concejil se les debe dar la representación en Cortes; puestos a ser galantes, ¿por qué no?

Hay, sí, una crítica extraparlamentaria que fuera delito omitir la hebra por Costa en las bases que opone, o por mejor decir, que añade, a las que el ministro ha presentado.

Fuera de la que se refiere a la base primera, no hay en ellas ninguna que contradiga al proyecto; lo adicionan aspectos, lo completan, le señalan puntos del horizonte municipal que es preciso tener a la vista en la redacción de la ley, pero no hay entre el espíritu de las bases de Costa y el de las del conde de Romanones incompatibilidad alguna, como no las podía haber inspirado ambas en la realidad mediante el conocimiento del vivir de nuestros organismos locales.

Si esas bases de Costa han de servir de fundamento a la discusión iniciada en la Asamblea de Zaragoza, podrá hacer ésta algo útil en la política patria, contribuyendo desde el campo republicano a esforzarse y dirigir la política democrática, como es legítimo que influyan los grandes núcleos de opinión en la marcha del país. Pero tendrá que resultar apartada de la actitud en que por deseo de hacer notar su presencia en el Parlamento y justificarse ante los desengañados electores, se ha colocado la minoría republicana.

En cambio, si sigue el rumbo que al parecer ésta quiere imponerle, se apartará del pensamiento de Costa, y en vez de ser prácticamente útil a los intereses de la nación y acaso a sus propios intereses, quedará reducida a una congregación de perdonen la palabra—de amigos, reunida para discutir académicamente con los tan acreditados lugares comunes, y para disolverse al final dejando consignada una tremebunda protesta revolucionaria: es decir: para perder el tiempo.

CONTRA UN NOTARIO

Santiago 11. Es comentadísima una denuncia presentada ante el fiscal y ante el presidente de la Audiencia de la Coruña, suscrita por un industrial llamado D. Andrés Lareu, contra el notario archivador de protocolos D. Santiago Jesús Castro por el delito de esta y por falsedad de documentos públicos.

En el Juzgado de Santiago instruyéndose diligencias. Públicamente se dice que están comprobados los hechos, resultando comprometido el notario Sr. Castro. Espérase con avidez el procesamiento.

Se me ha presentado una Comisión numerosa, compuesta de personas de todas las clases de la sociedad, rogándome que el DIARIO UNIVERSAL interceda para que se nombre un juez especial.

Este asunto se comenta mucho. Se cree que el Cuerpo notarial de Galicia someterá el asunto al fallo de un tribunal de honor.—Placer.

DIARIO DE UN CURIAL

La muerte de un loco

EN LA AUDIENCIA

CUARTA SESION

Últimos informes

El Sr. Piniés, representante de la Diputación provincial, presenta responsable civil, abundando en los argumentos utilizados el viernes por los letrados defensores, pronuncia un discreto discurso, solicitando del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Rectificaciones. El censor D. Manuel Torcero rectifica algunos hechos que sentaron el viernes los defensores, a su juicio por manifiesto error.

Resumen presidencial

D. Primitivo González del Alba, presidente de la Sección de Derecho, principia su discurso-resumen.

El Sr. González del Alba es un magistrado cultísimo, orador elocuente, que sabe sacar partido de las causas más difíciles para construir claros resúmenes, huyendo de lo castróico y pequeño, que no hace falta para la formación de completo juicio.

Por estos magistrados doctos, que pudiéramos llamar magistrados-catedráticos, suelen reunir dos graves inconvenientes: que hablan demasiado en técnico, sobradamente en científico, para llevar a los entendimientos sencillos de doce hombres del pueblo aquéllas nociones precisas de los hechos justiciables que son materia para la definitiva resolución; y que, al igual de todos los sabios, profesan cariño a doctrinas determinadas, cayendo en el riesgo de exponerse a comprometer la imparcialidad que la ley quiere respaldar en las palabras dichas por los presidentes.

No es el Sr. González del Alba difuso; mas entendemos que, salvo alguna que otra excepción, los jurados no han llegado a entender su hermosa disertación acerca de la patología del loco y la exposición de la tesis del doctor Piniés, en la primera parte de su discurso.

Creemos también que cuando el Sr. González del Alba distingue con elocuencia de maestro los delitos voluntarios, imprudente e intencional, la mayor parte de sus palabras perdíanse en el vacío.

Resumiendo, por que el espacio y el tiempo apremian, el resumen ha sido bueno, aunque desahucado algo los hechos para conceder demasiado a las ideas.

Discusión de preguntas

Después del resumen, se leen las preguntas que ha de contestar el Jurado.

Las defensas solicitan cinco minutos para estudiarlas, adelantando el Sr. Doval que faltan algunas, consecuencia lógica de sus conclusiones definitivas.

La defensa de Díaz solicita, una vez vez enterado definitivamente, que se varíe la pregunta séptima, haciendo de ella dos, una para cada proceso.

También reclama que se redacten dos preguntas para las circunstancias alegadas de legítima defensa y defensa de un extraño.

Las acusaciones se oponen.

El Sr. Doval, abogado de Novo, pide que se aclare la imprudencia y que se formulen preguntas concretas para las eximentes que

aduce de obediencia debida y defensa, logrando que el Tribunal acceda.

A deliberar. Los jurados se retiran a deliberar a las cuatro y media.

Las preguntas

1.ª Manuel Díaz Fernández, ¿es culpable de haber ejercido en unión con otro violencia sobre la persona de Pedro Fernández López, produciendo, merced a ella, la fractura del esternón, en su parte media, así como la fractura de siete costillas del lado izquierdo y cinco del lado derecho del pecho, con dos roturas en las caras cóncava y convexa del hígado; diez erosiones en el lado derecho del cuello y cara; cinco en el lado opuesto de la propia región; una contusión semilunar en el brazo derecho; una contusión en el antebrazo del mismo lado, que se asemeja a un mordisco, y otra contusión en el antebrazo izquierdo, falleciendo el Fernández a pocas horas de ocurrido el hecho, que tuvo lugar sobre las nueve de la noche del día 17 de Abril del 1904, en una de las salas del Hospital Provincial de esta corte, habiendo sobrevivido la muerte por hemorragia traumática, consiguiente a tales violencias?—Sí.

2.ª Igual que la anterior, con relación a Antonio Novo.—Sí.

3.ª En los hechos relacionados, ¿ocurrió que habiendo presentado Pedro Fernández López síntomas de enajenación mental, ingreso de acuerdo con la familia, y de orden gubernativo en el Hospital Provincial, sobre las veintidós de la tarde del día 17 de Abril de 1904, siendo conducido al patio en unión de otros enfermos, y una vez allí se apoderó el Fernández de un palo de escoba, tratando de simular ejercicios y mandos militares, por lo cual, y para evitar desagradables consecuencias, el mozo de servicio Antonio Novo le arrebató el palo, y como demostrase Fernández hallarse excitado, le fué, por orden del alumno interno de guardia, colocada la camisa de fuerza?—Sí.

4.ª ¿Ocurrió asimismo que llegada la hora de acostarse los enfermos, que era la de las siete de la tarde, Pedro Fernández fué conducido a su celda por los dependientes Antonio Novo, Manuel Díaz y Antonio Estévez, quedándose al llegar a la celda la camisa de fuerza; pero como entendían que el enfermo estaba excitado, volvieron a colocársela dejándosela holgada a fin de que descansase?—Sí.

5.ª Transcurridas como unas dos horas, ó sea sobre las nueve de la noche, ¿observó Antonio Novo que Pedro Fernández estaba sentado en la cama y desatada la camisa de fuerza, penetrando entonces en la celda tratando de colocar al Fernández la camisa en condiciones de seguridad?—Sí.

6.ª Al ver Pedro Fernández que Antonio Novo trataba de sujetarle con la camisa de fuerza, ¿se abalanzó al Novo tratando de sujetarlo y agredirlo, consiguiendo Novo desasirse de él y salir de la celda a fin de poder reclamar la ayuda de otros mozos, Manuel Díaz, a quien en efecto volvió a traer, y los dos juntos para reducir a éste a la obediencia y sujetarlo debidamente?—Sí.

7.ª Constituidos Antonio Novo y Manuel Díaz inmediatamente en la celda de Pedro Fernández, ¿se abalanzaron a él, cogiéndole por el cuerpo y causándole las violencias que se describen en las preguntas 1.ª y 2.ª?—Sí.

8.ª ¿Antonio Novo y Manuel Díaz, en la celda, se abalanzó a ellos Pedro Fernández, tratando de acometerlos y luchando a brazo partido?—No.

9.ª ¿Manuel Díaz obró con imprudencia grave ó descuido ó negligencia, también grave?—Sí.

10.ª Igual que la anterior para Novo.—Sí.

11.ª Manuel Díaz, ¿se propuso causar la muerte de Pedro Fernández?—No.

12.ª Igual para Novo.—No.

13.ª Manuel Díaz, ¿obró bajo el impulso del temor que en su ánimo le produjo el estado de excitación del Fernández?—No.

14.ª Igual para Novo.—No.

15.ª ¿Díaz, ¿obró obedeciendo órdenes superiores?—No.

16.ª Igual para Novo.—No.

Juicio en Derecho

—Hay veredicto—dice el presidente.

Y comienza el juicio en el precho.

El fiscal entiende que de las respuestas dadas por el Jurado resulta un delito de homicidio por imprudencia temeraria; que debe castigarse con la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional y 3.000 pesetas de indemnización a la familia del muerto, para cada uno de los procesados.

La acusación se atiene, variando en la indemnización, que debe ser de 10.000 pesetas.

El defensor de Díaz pide que se aprécie una atenuante que rebaja la pena a un año y un día.

El Sr. Doval solicita la absolución de Novo, porque del fallo del Tribunal del Jurado así resulta.

Novo causó, sin malicia ni dolo, no proponiéndose la muerte de Pedro Fernández, los hechos que dieron origen a las acusaciones.

Novo obró en cumplimiento de un deber, como el Jurado proclama, y dáse entonces el ximiente de obediencia debida.

El letrado ha estado muy hábil.

El Sr. Piniés, adhiriéndose a lo dicho por las defensas, dice que la Diputación provincial de Madrid no es responsable civilmente, demostrándolo a maravilla con atinadas citas de las leyes.

Sentencia. Condena a los procesados a dos años y cuatro meses y a una indemnización de 1.500 pesetas.

EL ALGUACIL VALENCIOLA

DE BARCELONA

El mitin de Gerona. Recogida de periódicos. Celebrando una fecha.

—Barcelona 10 (3,20 t).—La Comisión organizadora del mitin de Gerona ha conferenciado con el gobernador de dicha capital catalana a su llegada a ésta.

Le pidieron que confirmara ó desmintiera de una vez los rumores circulados acerca de la suspensión del mitin.

El gobernador les contestó que no había motivo ni razón alguna para suspenderlo, siempre que se atuviesen a los preceptos de la ley.

Los manifestó su temor de que a causa de la aglomeración se produjesen desórdenes.

La Comisión organizadora le contestó que ya habían aconsejado a sus amigos que hicieran el vacío a los elementos extraños que, aprovechando la celebración del mitin, pretendiesen promover desórdenes, deniéndole inclusive a los que más se distinguieran.

El duque de Bivona ha denunciado y retirado la edición completa del periódico titulado *La Gaita*, por aparecer confeccionado exactamente igual que el semanario *Cu-Cu*.

El diputado Sr. Albó y el ex director del *Cu-Cu* han visitado al gobernador civil, pidiéndole que levantara la orden.

El duque de Bivona se negó respetuosamente y los visitantes protestaron, amenazando con tratar el asunto en las Cortes.

—Ha marchado a Gerona parte de la Comisión organizadora del mitin para ultimar algunos detalles.—Mencheta.

Pidiendo un suplicatorio. —Barcelona 10 (6 t).—Se va a enviar al Senado un suplicatorio para procesar al duque de Solferino, autor de un artículo publicado en el *Correo Catalán*, que se considera injurioso para el Ejército.

—Una numerosa representación del partido liberal ha visitado al general Martiguet, ofreciéndose para todo lo que haga falta.—Mencheta.

ATENEO DE MADRID

En honor de Arteche

Con el público de las solemnidades literarias, al que se unió nutridísima representación de todos los Cuerpos y Armas de la guardia de Madrid, se verificó anoche en la culta sociedad la velada en honor del ilustre Arteche, velada presidida por el infante Don Fernando, en representación de S. M.

Ibáñez Marín, el barón de Casa Davallillo, Salcedo, Sancho y el general Suárez Inclán, leyeron sus trabajos encaminados todos ellos a exaltar las virtudes del ilustre muerto, presentándolo bajo el aspecto de historiador, dando la nota saliente el coronel de Ingenieros Sr. Marv, quien discorriendo sobre el carácter y alcance de los escritos de Arteche.

En 453 circunscripciones electorales se celebrarán 2.000 reuniones en señal de protesta, recordando en ellas al pueblo sus deberes para organizar la resistencia nacional.

El barón Banffy, convencido de la gravedad de la situación, ha intentado nuevamente llevar al emperador proposiciones de carácter conciliador. Si no triunfase en este intento parece que está resuelto a sembrar la división en las filas de la coalición, a fin de lograr que los adheridos y los afiliados al partido liberal formaran un Gobierno sobre las bases del compromiso hecho en 1887.

LA FACTORIA CAÑONEADA. —Melilla 11. El Turco cañoneó al amanecer de ayer la factoría de la Mar Chica, sin causar desperfecto alguno.—Cuevas.

A medio día fondó en Melilla. El lunes volverá a hacer la misma operación.—Cuevas.

CONFLICTO EN PUERTA

OBROS SIN TRABAJO

A las siete y media de la tarde, como habíamos anunciado, se reunieron ayer en el Gobierno civil los señores alcalde de Madrid, los diputados y senadores de la capital señores La Presilla, Ruiz de Velasco, Díaz Álvarez, Lara, Fisowich, Muniesa, Gálvez Holguín, Zaldio, Morote y Garay; el ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Cardenal; el director de las Obras públicas municipales, señor Groms; y el secretario del Ayuntamiento, señor Ruano.

Expuso el Sr. Ruiz Jiménez el objeto de la reunión, manifestando después el Sr. Vincenti que desde el mes de Noviembre último el Ayuntamiento viene dando trabajo a cuatro mil y pico de obreros y que en lo sucesivo no podrá hacerse lo mismo, quedando, por consiguiente, gran número de obreros sin tener que hacer cosa que, además, ocurre todos los años, y que tal vez podría remediarse en parte dándose trabajo a los señores naturales de Madrid ó son vecinos de esta capital, y consiguiéndose, además, la subvención por capitalidad.

Hicieron uso de la palabra después casi todos los reunidos, ofreciendo su concurso, proponiendo distintos medios para la solución del problema.

En definitiva, se acordó que los senadores y diputados por Madrid visiten mañana al presidente del Consejo para pedirle que el Gobierno disponga la continuación de las obras de la estación del Norte, construcción de la Casa de Correos, arreglo de carreteras de la provincia y conclusión de la de circunvalación.

También se acordó, a propuesta del señor Ruiz de Velasco, que se reúnan en el Gobierno civil cada quince días los diputados y senadores por Madrid con el gobernador y el alcalde, para todo cuanto se relacione con la clase obrera.

En la reunión se propuso también la construcción de la Alhóndiga en la estación de las Pulgas y terrenos próximos al puente de Toledo.

Para ello está constituida una Sociedad que preside el señor conde de Mejorada, con capital de cinco millones de pesetas.

En esta Alhóndiga, de tres andenes, se guardarán las mercancías para el consumo, como semillas, vinos, etc., para el abasto durante un mes.

Las obras habrían de terminarse en el plazo de un año, y con ellas tendrían el pan asegurado gran número de obreros.

DE SOCIEDAD

Han regresado de París el diputado a Cortes marqués de Villavieja, de Barcelona, el general D. Juan Tejada y Valera, y de San Sebastián, el marqués de Oliva.

Se encuentran en Viena el marqués de Santa Cruz y el conde del Puerto.

Está recibiendo numerosas felicitaciones D. Juan Trener, hijo político del general Azcárraga, por haber sido agraciado por S. M. el rey con la llave de gentil hombre.

El parte médico de hoy, en casa del señor Romero Robledo, cuya una mayor tranquilidad, aunque dentro de la gravedad.

Muy concurrido se vió el precioso hotel de los condes de Cabanillas de Silva, anteayer, donde de preciosas señoras, amigas de las hijas de los duques, bailaron en el salón principal.

Entre las damas allí presentes figuraban las marquesas de Aguilar, Sotelo, Camarinos, Navamorcuende, Garcillán y condesa viuda de Toranzo; señoras y señoritas de Lázaro, Eguiluz, Salvador (D. Amós), Jenquel, Rábago, Vázquez Ramos, Hurtado de Améaga (D. J. López Chicherri, Esteban, Calonge y Barneuve).

En el comedor, cuya mesa estaba adornada con un precioso centro de flores, se sirvió un exquisito té.

Los condes de la Cabaña de Silva, ayudados por sus encantadoras hijas y la distinguida señora de Lacy, hicieron los honores con suma amabilidad.—P.

SANGRIENTO SUCESO

—Granada 10 (8,20 m).—Anoche se recibieron noticias de un sangriento suceso ocurrido en Poligros, pueblo de esta provincia.

La Guardia civil de Albolote recibió denuncia respecto del robo de una gran cantidad de alcohol.

Inmediatamente una pareja de dicho puesto se dirigió a Poligros, invitando al denunciado a que fuera con ella para prestar declaración.

El referido sujeto se negó a ello, insultando a la pareja y abalanzándose sobre uno de los guardias.

El guardia agredido hizo un disparo con el Mauser, hiriendo al agresor y a la hermana de éste, que se encontraba detrás.

El pueblo protestó contra los guardias, arrojando sobre ellos algunas piedras.

Avisado la otra pareja de Albolote llegó enseguida restableciéndose el orden.

El paisano herido murió antes de llegar al Hospital. Su hermana tiene una herida en el brazo.

Se instruyen las oportunas diligencias.—Montalvo.

EL CONFLICTO AUSTRO-HUNGARO

Sobornando un Parlamento. —Viena 10. Ha llegado a ésta el primer ministro húngaro barón de Tejerovary para someter a la aprobación del emperador las nuevas medidas que de todo punto hace necesarias la ruptura acacia entre la Corona y la coalición parlamentaria.

La convocatoria del Parlamento húngaro para el día 1.º de Marzo, ha sido aplazada sin hallarse aún fijada la fecha de las nuevas elecciones.

En vista de esto, se gobernará sin Parlamento el mayor tiempo que sea posible, pudiendo los diputados invocar la inmunidad parlamentaria durante todo ese período.

Todo ataque dirigido a los funcionarios dará lugar a un proceso; los recintos serán allanados forzadamente y los impuestos serán cobrados violentamente si fuere preciso.

En vista de esta anomalía y del carácter arrotado de los húngaros, se espera que ocurran graves conflictos y que éstos den lugar a represalias rápidamente adoptadas por la coalición.

En 453 circunscripciones electorales se celebrarán 2.000 reuniones en señal de protesta, recordando en ellas al pueblo sus deberes para organizar la resistencia nacional.

El barón Banffy, convencido de la gravedad de la situación, ha intentado nuevamente llevar al emperador proposiciones de carácter conciliador. Si no triunfase en este intento parece que está resuelto a sembrar la división en las filas de la coalición, a fin de lograr que los adheridos y los afiliados al partido liberal formaran un Gobierno sobre las bases del compromiso hecho en 1887.

LA FACTORIA CAÑONEADA

—Melilla 11. El Turco cañoneó al amanecer de ayer la factoría de la Mar Chica, sin causar desperfecto alguno.—Cuevas.

A medio día fondó en Melilla. El lunes volverá a hacer la misma operación.—Cuevas.

CONFLICTO EN PUERTA

OBROS SIN TRABAJO

A las siete y media de la tarde, como habíamos anunciado, se reunieron ayer en el Gobierno civil los señores alcalde de Madrid, los diputados y senadores de la capital señores La Presilla, Ruiz de Velasco, Díaz Álvarez, Lara, Fisowich, Muniesa, Gálvez Holguín, Zaldio, Morote y Garay; el ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Cardenal; el director de las Obras públicas municipales, señor Groms; y el secretario del Ayuntamiento, señor Ruano.

Expuso el Sr. Ruiz Jiménez el objeto de la reunión, manifestando después el Sr. Vincenti que desde el mes de Noviembre último el Ayuntamiento viene dando trabajo a cuatro mil y pico de obreros y que en lo sucesivo no podrá hacerse lo mismo, quedando, por consiguiente, gran número de obreros sin tener que hacer cosa que, además, ocurre todos los años, y que tal vez podría remediarse en parte dándose trabajo a los señores naturales de Madrid ó son vecinos de esta capital, y consiguiéndose, además, la subvención por capitalidad.

Hicieron uso de la palabra después casi todos los reunidos, ofreciendo su concurso, proponiendo distintos medios para la solución del problema.

En definitiva, se acordó que los senadores y diputados por Madrid visiten mañana al presidente del Consejo para pedirle que el Gobierno disponga la continuación de las obras de la estación del Norte, construcción de la Casa de Correos, arreglo de carreteras de la provincia y conclusión de la de circunvalación.

También se acordó, a propuesta del señor Ruiz de Velasco, que se reúnan en el Gobierno civil cada quince días los diputados y senadores por Madrid con el gobernador y el alcalde, para todo cuanto se relacione con la clase obrera.

En la reunión se propuso también la construcción de la Alhóndiga en la estación de las Pulgas y terrenos próximos al puente de Toledo.

Para ello está constituida una Sociedad que preside el señor conde de Mejorada, con capital de cinco millones de pesetas.

En esta Alhóndiga, de tres andenes, se guardarán las mercancías para el consumo, como semillas, vinos, etc., para el abasto durante un mes.

Las obras habrían de terminarse en el plazo de un año, y con ellas tendrían el pan asegurado gran número de obreros.

Novedades teatrales

José Rubio y Pedro Sepúlveda han celebrado sus beneficios en Lara y la Princesa, donde respectivamente actúan. Ambos son excelentes actores y excelentes personas, y no hay para qué decir que las dos fiestas fueron manifestación clara y patente de las simpatías de que gozan.

Las obras representadas en ambas funciones eran de las de repertorio en los teatros respectivos: no había, pues, novedades en el cron; pero sin ellas, el público acudió gustoso y aplaudió y agasajó mucho a los beneficiados.

Rubio, actor de excelente fama conquistada de antiguo, y Sepúlveda, que ha logrado la suya muy rápidamente, merecen eso, y el público es justo al otorgárselo.—P.

EXCURSIONES DE SOBERANOS

La del rey de Inglaterra. —Roma 10. Un despacho de Londres anuncia para fecha próxima la entrevista del rey Eduardo con el emperador Francisco José.

Dicha entrevista se verificará en Dalmacia, a donde irá el rey de Inglaterra en la primavera próxima.—Gallardo.

La del emperador de Alemania. —Berlín 10. Dícese que el emperador Guillermo emprenderá una excursión por el Mediterráneo, embarcándose en el vapor de turbinas Kaiser, de la Compañía Hamburg-America-Linie.

Las pruebas del expresado buque se hicieron recientemente en Hamburgo, dando un admirable resultado.

El emperador piensa emprender este

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

DESEQUILIBRIO

Va siendo ya muy difícil guardar el equilibrio; la cuerda tirante de la situación recibió de pronto, inopinadamente, un impulso violentísimo: Francia y Alemania, en efecto, se están mirando con mirada hostil: ya no van cabiendo en la diminuta Algeciras rolescos tan grandes.

Mucho es el tiempo del diplomático que preside la conferencia; también es plausible y digna de comentario la prudente actitud de los moros, que asisten a su propio sacrificio con una sonrisa—quizás de dolor—en los labios; pero sobre todo están las violentas ambiciones extranjeras como notas discordantes y palpantes. Y la voracidad de los diplomáticos apenas si puede disimularse ya.

La cuestión de las Aduanas estropea el pacífico curso de las deliberaciones; Francia reclama y reclama excesivamente cosas; no advierte que España, que tanto derecho tiene en sus costas como Francia en las suyas de Argelia, no echa ni mucho menos, «por la calle de en medio».

Lo más sensible de todo esto es que los puntos verdaderamente graves que se sienten que debatir no se han presentado sobre el tapete todavía. Los tienen miedo. Da vergüenza que Marruecos, la nación salvaje, déndoles una lección de soberanía y de cultura a las naciones civilizadas.

Empezará el Africa en los Pirineos, efectivamente, como dijo Dumas? ¿Hacia allá...?

En vista de que la comunicación se halla roturada en Francia, se aplaza de común acuerdo su examen hasta confrontarlo con el texto árabe que obra en poder de la Comisión de intérpretes.

También examinó un anteproyecto acerca de la organización de una caja especial, según la cual se impondrá un aumento en los actuales derechos de Aduana sobre las mercancías importadas en Marruecos.

En principio se admitió que los fondos de la caja ingresen en el Banco que se trata de crear, y que el Cuerpo diplomático en Tánger, de acuerdo con el Maghzen, redacte el programa para los trabajos que se hayan de ejecutar para el mejoramiento de los puertos, y que de tanto interés es para el comercio en general.

Estas bases del proyecto se examinarán en la sesión próxima, y se asegura que se aprobarán.

Se han ocupado del examen del anteproyecto, que detalla el reglamento de Aduana y de la represión del contrabando en general.

La lectura de este día lugar a cambios de ideas entre los delegados.

Estas bases servirán a la Comisión de los puertos para preparar el proyecto definitivo que se haya de aprobar.

Comprende las medidas que se toman para asegurar la expedición regular de las mercancías entradas por las Aduanas, y además las garantías que deben tener los depositos de las mismas. Hay también reglas acerca de los depósitos que deben aplicarse a los defraudadores de los Tribunales consulares.

La sesión próxima se celebrará el martes, a las tres de la tarde.

Los delegados marroquíes han declarado que tienen estudiado detenidamente el asunto anterior y que aceptan al principio definitivamente de la adjudicación sin excepción de nacionalidades, caso de que se estableciese el monopolio del opio del Rif y del tabaco.

Con relación a telegramas de varias agencias y correspondientes de Algeciras, se ha dicho ayer tarde en el Congreso que se considera inminente la ruptura entre los representantes de Alemania y Francia en la conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

Los estrenos

EN LA COMEDIA

Cuando en 1885, la comedia que anoche vimos en castellano por primera vez, fue estrenada en el Gymnase de París, los críticos despreciaron en la obra de Daudet y Belot algo nuevo en la vida, que al fin subió a la escena, después de haberse anunciado como reina y señora en otros géneros literarios.

Hasta entonces, según frase feliz de un crítico, ningún dramaturgo había visto tan de cerca el detalle y el movimiento de la vida, y Safo fue, por esa razón, la semilla del arte dramático nuevo, del arte que aún, veintidós años después, no ha encontrado su fórmula definitiva.

En el teatro de hoy, el período de tiempo, sin embargo, ha hecho su camino, y multitud de dramaturgos han trabajado honradamente para acercarse al ideal que Daudet fué el primero en presentar.

De esas tentativas, felices unas, desgraciadas otras, no ha salido aún el teatro definitivo; pero ha quedado el imperio de la vida en la escena, y es justo reconocer que el autor de Safo debemos la evolución del arte escénico, porque fué quien antes que nadie predijo con el ejemplo, viendo de cerca el detalle y el movimiento de la vida.

Hubo, no obstante, críticos refractarios a la innovación, porque el misonismo es cosa universal y eterna, y la mayor censura que de ella hicieron consistió en decir que faltaba en ella la unidad de acción. Aún no habían comenzado a vislumbrar los que tal decían que la unidad de acción entendida a la moderna había de ser cuando más la unidad de pensamiento, y que eso no faltaba en la obra de Daudet y Belot; porque todas aquellas parejas que paseaban por la escena sus amores más o menos impuros, estaban unidas por el pensamiento capital, por la artificial destrucción de uno de los más grandes males de la naturaleza humana: la esclavitud que impone la carne.

Hoy en ese punto hemos adelantado. Con la unidad de pensamiento no basta, y la unidad de acción, tal como antes se entendía, resulta punto menos que inadmisibles, porque ignorando la vida en la escena, es lógico, necesario, que imponga una segunda condición: la unidad de acción, que no es la unidad de pensamiento, sino la unidad de acción, propia sólo de cosas abstractas, es quizás una de las labores que los dramaturgos han de hacer para lograr la fórmula definitiva de su arte, y si estudian la evolución de la dramática desde Safo hasta hoy, se convencerán fácilmente de que esa transformación, no sólo es necesaria, sino factible, y ella forzamente habrá de ir los que en el futuro quieran hacer teatro digno de ser escuchado.

Claro es que no todo el público está aún educado para que se pueda llegar bruscamente a ese cambio, y por eso hay que ir a sí evolutiva y no revolucionariamente; pero es forzoso que la evolución esté orientada, y prueba de que no lo está es que ayer, ante veintidós años después del estreno de Safo, y cuando sobre esa obra han pasado centenares de dramas y comedias con pretensiones de naturalistas, aún hubo en el público mucha parte que tomó por escena de sainete la separación de los dos amantes en el final del acto segundo, y esto porque los naturalistas posteriores a Daudet han llevado al teatro trozos de vida, pero no han dado a los otros fustes susceptibles de encajar en las formas escénicas conagradas, y hasta imponen la dura ley de que una escena intensa dramática, como es la separación de Juan y Fát, sea incompatible con el arreglo de una mala y con la ridícula alegría de algunos personajes extraños al conflicto.

En el teatro de hoy, el período de tiempo, sin embargo, ha hecho su camino, y multitud de dramaturgos han trabajado honradamente para acercarse al ideal que Daudet fué el primero en presentar.

De esas tentativas, felices unas, desgraciadas otras, no ha salido aún el teatro definitivo; pero ha quedado el imperio de la vida en la escena, y es justo reconocer que el autor de Safo debemos la evolución del arte escénico, porque fué quien antes que nadie predijo con el ejemplo, viendo de cerca el detalle y el movimiento de la vida.

Hubo, no obstante, críticos refractarios a la innovación, porque el misonismo es cosa universal y eterna, y la mayor censura que de ella hicieron consistió en decir que faltaba en ella la unidad de acción. Aún no habían comenzado a vislumbrar los que tal decían que la unidad de acción entendida a la moderna había de ser cuando más la unidad de pensamiento, y que eso no faltaba en la obra de Daudet y Belot; porque todas aquellas parejas que paseaban por la escena sus amores más o menos impuros, estaban unidas por el pensamiento capital, por la artificial destrucción de uno de los más grandes males de la naturaleza humana: la esclavitud que impone la carne.

Hoy en ese punto hemos adelantado. Con la unidad de pensamiento no basta, y la unidad de acción, tal como antes se entendía, resulta punto menos que inadmisibles, porque ignorando la vida en la escena, es lógico, necesario, que imponga una segunda condición: la unidad de acción, que no es la unidad de pensamiento, sino la unidad de acción, propia sólo de cosas abstractas, es quizás una de las labores que los dramaturgos han de hacer para lograr la fórmula definitiva de su arte, y si estudian la evolución de la dramática desde Safo hasta hoy, se convencerán fácilmente de que esa transformación, no sólo es necesaria, sino factible, y ella forzamente habrá de ir los que en el futuro quieran hacer teatro digno de ser escuchado.

Claro es que no todo el público está aún educado para que se pueda llegar bruscamente a ese cambio, y por eso hay que ir a sí evolutiva y no revolucionariamente; pero es forzoso que la evolución esté orientada, y prueba de que no lo está es que ayer, ante veintidós años después del estreno de Safo, y cuando sobre esa obra han pasado centenares de dramas y comedias con pretensiones de naturalistas, aún hubo en el público mucha parte que tomó por escena de sainete la separación de los dos amantes en el final del acto segundo, y esto porque los naturalistas posteriores a Daudet han llevado al teatro trozos de vida, pero no han dado a los otros fustes susceptibles de encajar en las formas escénicas conagradas, y hasta imponen la dura ley de que una escena intensa dramática, como es la separación de Juan y Fát, sea incompatible con el arreglo de una mala y con la ridícula alegría de algunos personajes extraños al conflicto.

En el teatro de hoy, el período de tiempo, sin embargo, ha hecho su camino, y multitud de dramaturgos han trabajado honradamente para acercarse al ideal que Daudet fué el primero en presentar.

De esas tentativas, felices unas, desgraciadas otras, no ha salido aún el teatro definitivo; pero ha quedado el imperio de la vida en la escena, y es justo reconocer que el autor de Safo debemos la evolución del arte escénico, porque fué quien antes que nadie predijo con el ejemplo, viendo de cerca el detalle y el movimiento de la vida.

Hubo, no obstante, críticos refractarios a la innovación, porque el misonismo es cosa universal y eterna, y la mayor censura que de ella hicieron consistió en decir que faltaba en ella la unidad de acción. Aún no habían comenzado a vislumbrar los que tal decían que la unidad de acción entendida a la moderna había de ser cuando más la unidad de pensamiento, y que eso no faltaba en la obra de Daudet y Belot; porque todas aquellas parejas que paseaban por la escena sus amores más o menos impuros, estaban unidas por el pensamiento capital, por la artificial destrucción de uno de los más grandes males de la naturaleza humana: la esclavitud que impone la carne.

Hoy en ese punto hemos adelantado. Con la unidad de pensamiento no basta, y la unidad de acción, tal como antes se entendía, resulta punto menos que inadmisibles, porque ignorando la vida en la escena, es lógico, necesario, que imponga una segunda condición: la unidad de acción, que no es la unidad de pensamiento, sino la unidad de acción, propia sólo de cosas abstractas, es quizás una de las labores que los dramaturgos han de hacer para lograr la fórmula definitiva de su arte, y si estudian la evolución de la dramática desde Safo hasta hoy, se convencerán fácilmente de que esa transformación, no sólo es necesaria, sino factible, y ella forzamente habrá de ir los que en el futuro quieran hacer teatro digno de ser escuchado.

Claro es que no todo el público está aún educado para que se pueda llegar bruscamente a ese cambio, y por eso hay que ir a sí evolutiva y no revolucionariamente; pero es forzoso que la evolución esté orientada, y prueba de que no lo está es que ayer, ante veintidós años después del estreno de Safo, y cuando sobre esa obra han pasado centenares de dramas y comedias con pretensiones de naturalistas, aún hubo en el público mucha parte que tomó por escena de sainete la separación de los dos amantes en el final del acto segundo, y esto porque los naturalistas posteriores a Daudet han llevado al teatro trozos de vida, pero no han dado a los otros fustes susceptibles de encajar en las formas escénicas conagradas, y hasta imponen la dura ley de que una escena intensa dramática, como es la separación de Juan y Fát, sea incompatible con el arreglo de una mala y con la ridícula alegría de algunos personajes extraños al conflicto.

En el teatro de hoy, el período de tiempo, sin embargo, ha hecho su camino, y multitud de dramaturgos han trabajado honradamente para acercarse al ideal que Daudet fué el primero en presentar.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

DESEQUILIBRIO

Va siendo ya muy difícil guardar el equilibrio; la cuerda tirante de la situación recibió de pronto, inopinadamente, un impulso violentísimo: Francia y Alemania, en efecto, se están mirando con mirada hostil: ya no van cabiendo en la diminuta Algeciras rolescos tan grandes.

Mucho es el tiempo del diplomático que preside la conferencia; también es plausible y digna de comentario la prudente actitud de los moros, que asisten a su propio sacrificio con una sonrisa—quizás de dolor—en los labios; pero sobre todo están las violentas ambiciones extranjeras como notas discordantes y palpantes. Y la voracidad de los diplomáticos apenas si puede disimularse ya.

La cuestión de las Aduanas estropea el pacífico curso de las deliberaciones; Francia reclama y reclama excesivamente cosas; no advierte que España, que tanto derecho tiene en sus costas como Francia en las suyas de Argelia, no echa ni mucho menos, «por la calle de en medio».

Lo más sensible de todo esto es que los puntos verdaderamente graves que se sienten que debatir no se han presentado sobre el tapete todavía. Los tienen miedo. Da vergüenza que Marruecos, la nación salvaje, déndoles una lección de soberanía y de cultura a las naciones civilizadas.

Empezará el Africa en los Pirineos, efectivamente, como dijo Dumas? ¿Hacia allá...?

En vista de que la comunicación se halla roturada en Francia, se aplaza de común acuerdo su examen hasta confrontarlo con el texto árabe que obra en poder de la Comisión de intérpretes.

También examinó un anteproyecto acerca de la organización de una caja especial, según la cual se impondrá un aumento en los actuales derechos de Aduana sobre las mercancías importadas en Marruecos.

En principio se admitió que los fondos de la caja ingresen en el Banco que se trata de crear, y que el Cuerpo diplomático en Tánger, de acuerdo con el Maghzen, redacte el programa para los trabajos que se hayan de ejecutar para el mejoramiento de los puertos, y que de tanto interés es para el comercio en general.

Estas bases del proyecto se examinarán en la sesión próxima, y se asegura que se aprobarán.

Se han ocupado del examen del anteproyecto, que detalla el reglamento de Aduana y de la represión del contrabando en general.

La lectura de este día lugar a cambios de ideas entre los delegados.

Estas bases servirán a la Comisión de los puertos para preparar el proyecto definitivo que se haya de aprobar.

Comprende las medidas que se toman para asegurar la expedición regular de las mercancías entradas por las Aduanas, y además las garantías que deben tener los depositos de las mismas. Hay también reglas acerca de los depósitos que deben aplicarse a los defraudadores de los Tribunales consulares.

La sesión próxima se celebrará el martes, a las tres de la tarde.

Los delegados marroquíes han declarado que tienen estudiado detenidamente el asunto anterior y que aceptan al principio definitivamente de la adjudicación sin excepción de nacionalidades, caso de que se estableciese el monopolio del opio del Rif y del tabaco.

Con relación a telegramas de varias agencias y correspondientes de Algeciras, se ha dicho ayer tarde en el Congreso que se considera inminente la ruptura entre los representantes de Alemania y Francia en la conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

DESEQUILIBRIO

Va siendo ya muy difícil guardar el equilibrio; la cuerda tirante de la situación recibió de pronto, inopinadamente, un impulso violentísimo: Francia y Alemania, en efecto, se están mirando con mirada hostil: ya no van cabiendo en la diminuta Algeciras rolescos tan grandes.

Mucho es el tiempo del diplomático que preside la conferencia; también es plausible y digna de comentario la prudente actitud de los moros, que asisten a su propio sacrificio con una sonrisa—quizás de dolor—en los labios; pero sobre todo están las violentas ambiciones extranjeras como notas discordantes y palpantes. Y la voracidad de los diplomáticos apenas si puede disimularse ya.

La cuestión de las Aduanas estropea el pacífico curso de las deliberaciones; Francia reclama y reclama excesivamente cosas; no advierte que España, que tanto derecho tiene en sus costas como Francia en las suyas de Argelia, no echa ni mucho menos, «por la calle de en medio».

Lo más sensible de todo esto es que los puntos verdaderamente graves que se sienten que debatir no se han presentado sobre el tapete todavía. Los tienen miedo. Da vergüenza que Marruecos, la nación salvaje, déndoles una lección de soberanía y de cultura a las naciones civilizadas.

Empezará el Africa en los Pirineos, efectivamente, como dijo Dumas? ¿Hacia allá...?

En vista de que la comunicación se halla roturada en Francia, se aplaza de común acuerdo su examen hasta confrontarlo con el texto árabe que obra en poder de la Comisión de intérpretes.

También examinó un anteproyecto acerca de la organización de una caja especial, según la cual se impondrá un aumento en los actuales derechos de Aduana sobre las mercancías importadas en Marruecos.

En principio se admitió que los fondos de la caja ingresen en el Banco que se trata de crear, y que el Cuerpo diplomático en Tánger, de acuerdo con el Maghzen, redacte el programa para los trabajos que se hayan de ejecutar para el mejoramiento de los puertos, y que de tanto interés es para el comercio en general.

Estas bases del proyecto se examinarán en la sesión próxima, y se asegura que se aprobarán.

Se han ocupado del examen del anteproyecto, que detalla el reglamento de Aduana y de la represión del contrabando en general.

La lectura de este día lugar a cambios de ideas entre los delegados.

Estas bases servirán a la Comisión de los puertos para preparar el proyecto definitivo que se haya de aprobar.

Comprende las medidas que se toman para asegurar la expedición regular de las mercancías entradas por las Aduanas, y además las garantías que deben tener los depositos de las mismas. Hay también reglas acerca de los depósitos que deben aplicarse a los defraudadores de los Tribunales consulares.

La sesión próxima se celebrará el martes, a las tres de la tarde.

Los delegados marroquíes han declarado que tienen estudiado detenidamente el asunto anterior y que aceptan al principio definitivamente de la adjudicación sin excepción de nacionalidades, caso de que se estableciese el monopolio del opio del Rif y del tabaco.

Con relación a telegramas de varias agencias y correspondientes de Algeciras, se ha dicho ayer tarde en el Congreso que se considera inminente la ruptura entre los representantes de Alemania y Francia en la conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

EL TIEMPO



Madrid.—Madrid.—Aunque algo hayamos perdido en lo que a la transparencia del cielo se refiere, el tiempo no está tan malo como se cree. Con la evolución del tiempo, no sólo han mejorado las temperaturas sino también el ambiente, factor esencialísimo, no sólo del tiempo sino de la salud, se ha modificado también en sentido favorable.

Provincia.—Cielo de muy vario aspecto, casi cubierto por el Norte, nuboso hacia el centro y despejado por el Sur; temperaturas boreales, brisa del SO, y ambiente menos seco que en los días anteriores; estos son los caracteres más salientes del tiempo en el día de la fecha.

El termómetro alcanza los 20 grados en Sevilla, los 16 en Huelva y Málaga, los 17 en Jaén y Murcia; los 13 y 15 grados en casi toda la meseta central, y los 12 grados, por término medio, hacia el Norte.

Durante la madrugada llega a cinco grados bajo cero en Soría y Salamanca; a cuatro grados ídem en Ciudad Real, Teruel y Huesca; los tres bajo cero en El Escorial y Cuenca; los dos grados ídem en Guadalajara.

El mar agitado en Coruña, Lisboa y Estrecho de Gibraltar.

Tempo probable.—El barómetro desciende lentamente en casi toda la Península, con un viento fuerte en nuestras costas, se aproxima en esta época una depresión procedente del Atlántico; pero la baja se verifica con gran precipitación a última hora, lo que parece indicar que aquella se concentra próxima.

MINISTERIO DE HACIENDA Expedientes resueltos. Se ha desestimado una instancia de la Asociación Nacional de exportadores de vino, solicitando exención de tributo por la fabricación de mistelas.

Se ha autorizado un gasto importante de 2.316 pesetas para la publicación de la estadística minera de 1906.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

DESEQUILIBRIO

Va siendo ya muy difícil guardar el equilibrio; la cuerda tirante de la situación recibió de pronto, inopinadamente, un impulso violentísimo: Francia y Alemania, en efecto, se están mirando con mirada hostil: ya no van cabiendo en la diminuta Algeciras rolescos tan grandes.

Mucho es el tiempo del diplomático que preside la conferencia; también es plausible y digna de comentario la prudente actitud de los moros, que asisten a su propio sacrificio con una sonrisa—quizás de dolor—en los labios; pero sobre todo están las violentas ambiciones extranjeras como notas discordantes y palpantes. Y la voracidad de los diplomáticos apenas si puede disimularse ya.

La cuestión de las Aduanas estropea el pacífico curso de las deliberaciones; Francia reclama y reclama excesivamente cosas; no advierte que España, que tanto derecho tiene en sus costas como Francia en las suyas de Argelia, no echa ni mucho menos, «por la calle de en medio».

Lo más sensible de todo esto es que los puntos verdaderamente graves que se sienten que debatir no se han presentado sobre el tapete todavía. Los tienen miedo. Da vergüenza que Marruecos, la nación salvaje, déndoles una lección de soberanía y de cultura a las naciones civilizadas.

Empezará el Africa en los Pirineos, efectivamente, como dijo Dumas? ¿Hacia allá...?

En vista de que la comunicación se halla roturada en Francia, se aplaza de común acuerdo su examen hasta confrontarlo con el texto árabe que obra en poder de la Comisión de intérpretes.

También examinó un anteproyecto acerca de la organización de una caja especial, según la cual se impondrá un aumento en los actuales derechos de Aduana sobre las mercancías importadas en Marruecos.

En principio se admitió que los fondos de la caja ingresen en el Banco que se trata de crear, y que el Cuerpo diplomático en Tánger, de acuerdo con el Maghzen, redacte el programa para los trabajos que se hayan de ejecutar para el mejoramiento de los puertos, y que de tanto interés es para el comercio en general.

Estas bases del proyecto se examinarán en la sesión próxima, y se asegura que se aprobarán.

Se han ocupado del examen del anteproyecto, que detalla el reglamento de Aduana y de la represión del contrabando en general.

La lectura de este día lugar a cambios de ideas entre los delegados.

Estas bases servirán a la Comisión de los puertos para preparar el proyecto definitivo que se haya de aprobar.

Comprende las medidas que se toman para asegurar la expedición regular de las mercancías entradas por las Aduanas, y además las garantías que deben tener los depositos de las mismas. Hay también reglas acerca de los depósitos que deben aplicarse a los defraudadores de los Tribunales consulares.

La sesión próxima se celebrará el martes, a las tres de la tarde.

Los delegados marroquíes han declarado que tienen estudiado detenidamente el asunto anterior y que aceptan al principio definitivamente de la adjudicación sin excepción de nacionalidades, caso de que se estableciese el monopolio del opio del Rif y del tabaco.

Con relación a telegramas de varias agencias y correspondientes de Algeciras, se ha dicho ayer tarde en el Congreso que se considera inminente la ruptura entre los representantes de Alemania y Francia en la conferencia sobre los asuntos de Marruecos.

Información financiera

Ventas de cartera
En el Consejo que celebró ayer el Banco de España...

El tipo del impuesto sobre la renta se fijará en 6 por 100.
COSAS DE LA VILLA
La nueva Junta municipal
He aquí la lista de los señores que han de formar la nueva Junta municipal de asociados:

Reformas fiscales en Rusia
En Rusia se está preparando actualmente una serie de proyectos de impuestos...

La inversión de los dos millones
La Comisión que ha de intervenir durante el bienio 1906-1907...

La recogida de las basuras
La primera autoridad municipal ha dirigido a todos los tenientes de alcalde...

BOLSA DE MADRID
Cotización oficial del 10 de Febrero
4% Interior al contado...

BOLSA DE MADRID
Cotización
Española de Explosivos... 102,70
Cédulas Hipotecarias 4 por 100...

BOLSA DE BILBAO
COTIZACIÓN
Explosivos... 281,00
Altos Hornos... 320,00

BOLSA DE PARIS
COTIZACIÓN
Banco Central Mexicano... 450
Río Tinto... 1.650

CANTIDADES NEGOCIADAS
COTIZACIÓN
Banco de España... 52,50
Tabacos... 43,00

10 Febrero.—Despejada la situación de las ventas del Banco...

SE RUEGA AL PUBLICO
DOMESTICA BOBINA CENTRAL
MAQUINAS SINGER PARA COSER
Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales
PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES, DULCES Y BOMBONES
SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
LINEA DE FILIPINAS

TOS
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-Bilbao
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social: 32.750.000 pesetas
Fábrica de Hierro, Acero y Hoja de lata en Baracaldo y Sesfao.

LINEA DE CUBA A MÉJICO
Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander...

CAPSULAS DE QUININA PELLENER
Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia.

GARANTÍA CAPITAL
12.000.000 La Estrella 10.000.000
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Vida—Rentas—Incendios—Marítimas—Valores—Paquetes—Mercancías

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15...

Pastillas BONALD
Cloro-oro-sódicas con cocaína.
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca...

Tintas Martz LA HIGIENICA
COLOR Y FLUIDEZ PERMANENTE
En competencia con las extranjeras

LINEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

AGENCIA DE PUBLICIDAD, E. Cortés
COMPAÑIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS
1. MAYOR. 1
TARIFA C
Servicio público

VINO Y JARABE
DE FOSFOGLICERATO DE CAL
DE CHAPOTEAUT
Representa la forma en que el fosfato de calcio existe en el organismo.